

Juan Torreglosa = En este Ayuntamiento se avisó una carta del cavallero Sargento mayor de Milizia de este Reyno expresando pidiene el capitulo veinte y tres folio Doscientos veinte y uno pidiene que el fiscal que presencie el suceso sea de su obligación el Recoser el testimonio con las filiaciones de los soldados socorridos que en un dilatado tiempo no se a Remitido y que le es pidiene de Juan de Torreglosa de que se trata se halla sin Instrumento mas que una Relación simple donde anotar lo y que se Remitan ala capital lo y socorridos para el acto de la Inspección con lo mas que dicha carta Refiere su fecha aguarde del conuente de cuyo contexto Inteli genciada esta ciudad = Como de la Zertificación que Incluye de aver Excluido a dho. Juan Torreglosa para que se Reemplare con otro = Acordo se Excuten dhas. filiaciones y se Encubra a dho. Cavallero Sargento mayor queda esta ciudad en el asumpto con el Mayor cuclado para el conpleto de su confidente lo y que prontamente no haze por aver algunos de los Comprendidos o concluyendo fianos ala Villa de Alcazar en virtud de Superior orden y que luego que se Restituyan a esta Ciudad se declare la Probidencia proporcionada para el entero Conpleto, dando aviso dho. Cavallero Sargento Mayor para el día lo que Excuten los Cavalleros Comisarios de Legación con las demas Expresiones que tengan por convenientes =

Juan Jph. = En este Ayuntamiento se avisó un memorial de D.ⁿ Juan Jph. Pobeda Canonigo de la colegial de esta ciudad y consueves vecino y arrendador en ella suplicando por los motivos que Refieren

